

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXIX—2.ª época

Jueves 4 de Abril de 1929

Número 12.355

COMENTARIOS

AL MARGEN DE UN REAL DECRETO

Acaba de aparecer en la «Gaceta» un Real decreto del ministerio de la Economía Nacional relacionado con la concesión de préstamos a los agricultores y sociedades agrícolas.

Se promulga esta nueva disposición para refundir todas las anteriores que se relacionan con el crédito agrícola, formándose un cuerpo de doctrina único en el que se subsanen los errores a que se atribuye la falta de difusión del crédito personal, por medio de las entidades agrícolas.

Para la realización de tan laudable labor se ha designado a las Cámaras agrícolas, pues se conceptúa a los Sindicatos insuficientemente capacitados para dar impulso a esta magna obra del préstamo a los agricultores.

La imperfecta constitución de los Sindicatos a la que se alude en el preámbulo de dicho Real decreto, es la causa; al parecer, de que se prescinda en absoluto de la personalidad de estas asociaciones agrícolas, en un momento en que, en realidad, están rindiendo el máximo de utilidad.

No queremos discutir las disposiciones ministeriales, que nosotros acogemos con el mayor respeto y rendimiento; queremos, sin embargo, recomendar algunos puntos más salientes del referido Real decreto, en el que se hace resaltar, por otra parte, la propia personalidad de los dichos Sindicatos.

Que sirva ello para aclarar posibles malas interpretaciones, en la interpretación intencional de la disposición ministerial y que sean éstas líneas prueba convincente de la capacidad con que ha abarcado el ministro tan complejo problema y de que él es el primero en reconocer la preponderancia, la vitalidad, el mérito y la utilidad de los Sindicatos agrícolas, por lo menos de los que vienen desarrollándose en nuestra provincia de Palencia.

Dice así el artículo 8:

«Se podrá conceder préstamos a las Asociaciones y Federaciones agrícolas y ganaderas y forestales, y a las corporaciones dedicadas a la transformación de productos agro-pecuarios, que estén legalmente constituidas y ofrezcan suficiente garantía por su solvencia y buena administración, respondiendo sus socios mancomunada y solidariamente y serán ellas las que, bajo su responsabilidad concedan los préstamos individuales a sus socios».

Creemos nosotros que para la concesión de créditos a Federaciones y Asociaciones agrícolas, ha de bastar en todo momento la garantía de una buena administración, ya que la solvencia la tienen constituida todos los socios por el mero hecho de admitir la responsabilidad subsidiaria que se les exige en las operaciones sindicales...

Claro es que es preciso tener en cuenta que esta clase de Asociaciones no pueden disponer de un gran fondo

de reserva para responder en todas sus operaciones.

Pero basta la responsabilidad de todos los socios, que es la que garantiza el desenvolvimiento de todos los Sindicatos. Y bien sabido es que esta garantía es tan clara y manifiesta, que se puede emprender acción contra una persona determinada de las que constituyen un sindicato.

Por lo que se refiere a los Sindicatos de Palencia, todos, sin excepción, tienen admitida la responsabilidad solidaria ilimitada.

Habla el artículo 22 de la «organización de las Cámaras oficiales agrícolas provinciales, teniendo muy en cuenta que uno de sus principales objeti-

Dice el artículo 24:

«Los préstamos podrán concederse a todos los agricultores y ganaderos que posean trigo, vino, aceite, lana, arroz, cereales, leguminosas diversas y otros productos agrícolas y pecuarios obtenidos por ellos mismos, debiendo servir de garantía prendaria los de su propia cosecha, previa una de las condiciones siguientes...»

Entre dichas condiciones figura ésta: «Con la garantía de un Sindicato Agrícola, constituido al amparo de la ley de 2 de enero de 1906, que tenga establecida y aceptada la responsabilidad mancomunada y solidaria de sus socios».

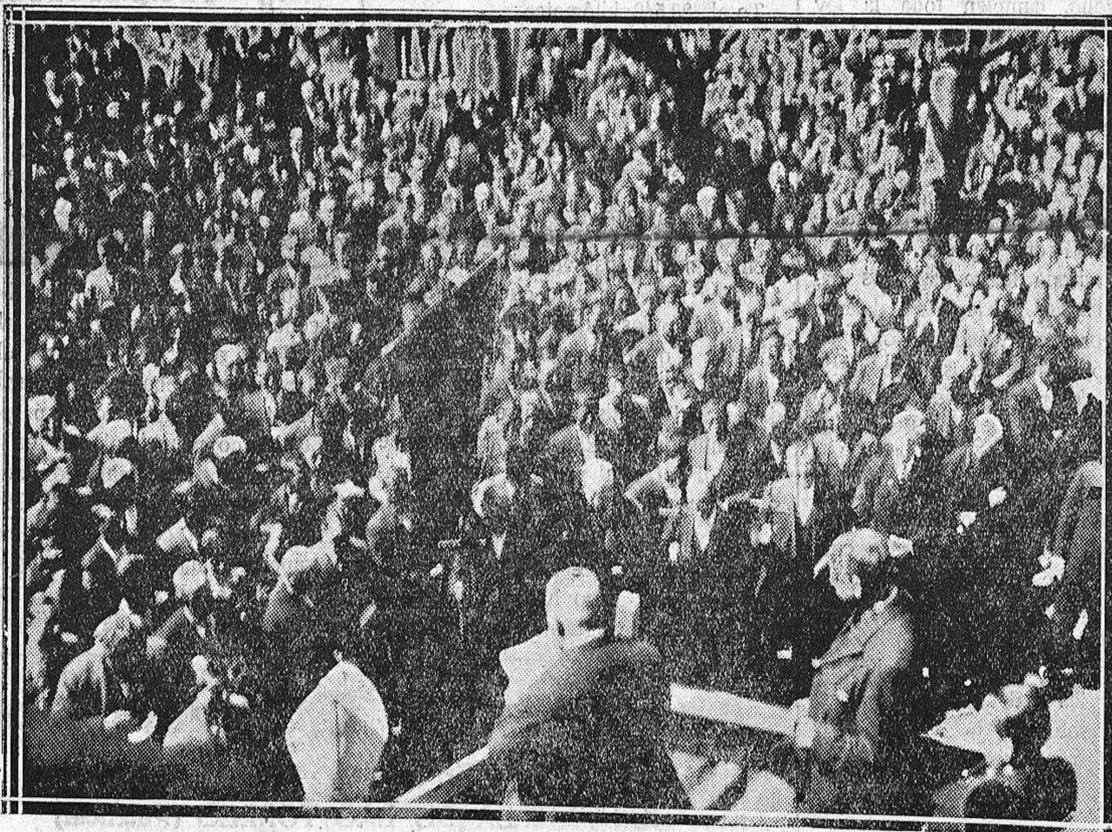
Nuestros Sindicatos tienen esta modalidad: Luego basta su simple garan-

han sido tenidos en cuenta para la realización de esta importante labor informativa.

Pero sabido es que las Cámaras Agrícolas no han de encontrar otro medio más exacto y asequible para su misión que acudir, en demanda de estas informaciones, a los Sindicatos agrícolas de cada localidad.

No hay ningún organismo que posea las estadísticas de un Sindicato ni que conozca tampoco, tan a fondo, y tan verdaderamente la amplitud de todas las necesidades de los agricultores.

El agricultor, por otra parte, en nadie deposita su total confianza sino en los Sindicatos, que son los que, en las horas de los desalientos, acuden a ellos para enjugar sus deudas y sem-



HERRERA DE PISUERGA.—El alcalde don Marcos Saia, lee la consagración del Ayuntamiento al Sagrado Corazón de Jesús

vos ha de ser la difusión del crédito agrícola personal y a los sindicatos y otras asociaciones agrícolas y pecuarias».

Y entendemos nosotros que, independientemente de la reorganización que se intente conseguir en las Cámaras Agrícolas, debiera tratarse también de una mayor intensificación de la vitalidad y del prestigio de los Sindicatos, los únicos, hasta ahora, que se han acercado al labrador para ayudarle en sus necesidades y mantenerle en pie en sus desalientos.

Los Sindicatos agrícolas palentinos tienen un muy brillante historial que significará toda una razón de justicia y de realidad en la conciencia del ministro. Y es de creer que en los planes del Conde de los Andes figurará un proyecto encaminado a robustecer la autoridad y la pujanza de estas silenciosamente fructíferas entidades agrícolas.

tía para que un agricultor cualquiera, obtenga el préstamo que necesite.

Lo cual, bien a las claras manifiesta que se reconoce a nuestros Sindicatos definida personalidad y autoridad suficiente, aun cuando, luego, para la concesión de créditos a los mismos Sindicatos se les exija la garantía de una buena administración y de la responsabilidad subsidiaria y mancomunada de todos sus socios.

En el artículo 25 se lee:

«Cuando lo estime conveniente la Junta del Crédito Agrícola, podrá encomendar a personas ya residentes en el pueblo o fuera de él, o a las Cámaras Agrícolas o a las secciones agrónomicas provinciales, la inspección de los campos y cultivos cuyas cosechas en pie se trate de pignorar».

Esta vez los Sindicatos, que en tan íntimo contacto permanecen siempre con el labriego y sus necesidades, no

brar en torno de ellos ilusiones y esperanzas nuevas.

Por último, en el artículo 26 se señalan los complicados requisitos para la tramitación y concesión de los préstamos agrícolas.

La instancia, que irá firmada como garantía por dos fiadores, será presentada al alcalde, al párroco y al juez de cada localidad para que en ella hagan constar su informe conjunto antes de ser enviada a la Junta de Créditos.

Y sin embargo se dice más abajo que cuando se ofrezca por el peticionario la sola garantía de un Sindicato Agrícola, legalmente constituido, y éste garantice la solvencia del peticionario y respondan solidaria y subsidiariamente, no se necesitará informe alguno del alcalde, ni del párroco, ni del juez...

(Termina en la última plana).

Vida Religiosa

APOSTOLADO DE LA ORACION

Esta piadosa Asociación celebrará mañana 5, Dios mediante, en la iglesia de reverendos Padres Jesuitas, San Francisco, sus cultos mensuales, dedicados al Sacratísimo Corazón de Jesús, correspondientes al primer viernes de mes.

Por la mañana, misa de Comunión general a las ocho, y a las diez y media, misa, y terminada, exposición de S. D. M. que velarán por turno los celadores de uno y otro sexo, hasta el ejercicio de tarde que comenzará a las siete.

Durante el mismo se rezará estación y santo rosario, al que seguirá plática por un P. de la Compañía de Jesús, terminando con la bendición y reserva.

Se recomienda a las señoras celadoras, que aún venciendo algunas pequeñas dificultades, procuren cubrir la hora designada para la vela y ofrecer a Jesús Sacramentado este acto de amor y reparación.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

Como mira Jesús desde el Sagrario fué el asunto del Sermón que ayer nos predicó el P. Barón a los devotos del Santísimo Sacramento.

Jesús desde el Sagrario mira a las almas con idénticas miradas a las que usó cuando predicaba el Evangelio.

Con mirada de complacencia y descanso en ellas contempla a las almas puras e inocentes que, como el joven del Evangelio, cumplen toda la ley desde la infancia y no se contaminan con pecado grave.

Con mirada de reconvención y al mismo tiempo de misericordia mira a las almas, que han tenido la desgracia de caer en culpa, pero que quieren levantarse y salir de ella, como aconteció a San Pedro Apóstol.

Aquella mirada le recordó los beneficios recibidos, y le puso delante su mala correspondencia a los mismos, por lo cual el Apóstol se sintió tocado del dolor y arrepentimiento y lloró amargamente.

Con mirada de angustia y de dolor, desoladores, se dirige a las almas desgraciadas sobre toda ponderación que se obstinan en la culpa y de la cual no quieren arrepentirse ni salir jamás; no de otro modo que Jesús miró a la ingrata ciudad de Jerusalén desde el montículo cuando se dirigía hacia ella, y lloró por los males sin cuento, que habian de sobrevenirle a causa de su maldad y obstinación en negar al Mesías, y en pedir y llevar a cabo su muerte.

Desde luego salta a la vista qué clase de mirada de ésta, de Jesús Sacramentado es la que nos conviene. Es la de complacencia y de descanso, sobre nuestra pobre alma; pero ¿quién es digno de que así nos mire el Señor?

Más, por lo menos debemos procurar, que con esa mirada se dirija hacia nuestra conciencia por haberla purificado del todo por medio del amor intenso al Sagrario y por una constante penitencia de nuestras pasadas culpas.

Mañana, primer viernes, empiezan los cultos del septenario que promueven las socias de la Vela diurna.

A las ocho, misa de Comunión y ejercicio en honor del Sagrado Corazón, como todos los primeros viernes.

A las once, misa cantada con visita al Santísimo y bendición.

Y a las siete y media de la tarde ejercicio eucarístico como en las noches anteriores de la semana.

DEL GOBIERNO CIVIL

DOS NOTAS OFICIOSAS

Las etapas del «Jesús del Gran Poder».--La Prensa extranjera y España

En el Gabinete de censura se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Para satisfacer la sana y justificada curiosidad del público y evitar requerimientos y otros gestos que signifiquen un propósito de modificar el itinerario de las etapas acordadas para el vuelo del «Jesús del Gran Poder», se dan a conocer por medio de la Prensa, ya que tanta atención viene prestando a este asunto el país, que en unión del Gobierno hace votos fervientes para que se lleve a feliz término la realización de la empresa, que tan alto dejará el nombre de la aviación española.

Itinerario Sevilla-Bahía, 6.550 kilómetros.

Bahía-Río Janeiro, 1.265.
Río Janeiro-Montevideo, 1.700.
Montevideo-Buenos Aires, 360.
Buenos Aires-Santiago, 1.200.
Santiago-Lima, 2.700.
Lima-Guayaquil, 1.150.
Guayaquil-Panamá, 1.300.
Panamá-San José, 550.
San José-Managua, 270.
Managua-Tegucigalpa, 250.
Tegucigalpa-San Salvador, 200.
San Salvador-Guatemala, 155.
Guatemala-La Habana, 1.900.
Total, 20.540 kilómetros».

...

La otra nota dice así:

«El periódico irlandés «The Tuam Herald», del 16 del actual, publica un interesante artículo referente a España, que es digno de mención por los conceptos que expresa. Comienza haciendo constar los sentimientos de fraternidad hacia España, que abrigan todos los irlandeses que conocen algo de Historia y que están familiarizados con las relaciones íntimas y amistosas que desde siglos existen entre Irlanda y la Península, siendo de este país de donde llegaron al primero sus antepasados los milesios.

Dice que han venido siguiendo los cambios políticos recientes en nuestro país tan bien como han podido, pero han sido tan desfigurados por la Pren-

sa europea, y quizá más que por otra alguna por la británica, que no es posible conocer la realidad de la situación; pero en el deseo de conocer la verdad y sin temor a publicarla, se ha valido de la excelente revista inglesa semanal «The Sunday Referee» y de informaciones directas, en vista de las cuales deduce que el general Primo de Rivera es el gran hombre del día en España, que providencialmente vino a salvar a su país, como Mussolini a Italia. Califica al general de uno de los tres grandes hombres de Europa, los tres que individualmente salvaron a sus amados países de la ruina (los dos mencionados, siendo el tercero el general Pilsudski). Manifiesta el deseo de que las declaraciones hechas por Primo de Rivera, que califica de sencillas, honradas y convincentes, circu-

presente camino hacia el progreso y la consiguiente prosperidad, que nada ocurrirá que produzca un cambio que arroja nuevamente a nuestro pueblo en las tinieblas y en el desastroso sendero del bolchevismo. Termina diciendo: «Deseamos el éxito a ese hombre capaz, que guía hoy los destinos de España bajo su popular Soberano. Si el general Primo de Rivera consigue disolver por completo los elementos políticos, llegará a asegurar el futuro de su país, al cual tan noblemente se ha dedicado».

Hiere la modestia del general Primo de Rivera recabar la difusión de conceptos tan elogiosos como los transcritos, evidentemente exagerados, pues es el primero a reconocer que ni su persona ni su obra han alcanzado el relieve que el periódico irlandés les discierne; pero fiel al propósito de mantener a la opinión española al tanto del pensar de la extranjera, no puede prescindir de testimonios tan valiosos por su alejamiento y desinterés respecto a las cosas de España, que por contraste con el pasado hoy absorben la atención mundial, como los expresados en «The Tuam Herald» y «The Sunday Referee».

VISITA DE INSPECCION

El señor delegado gubernativo, visitará mañana, día 5, los siguientes pueblos de la provincia.

Saldaña, Respenda de la Peña, Guardo, Velilla de Guardo, Camporredondo, Alba de los Cardaños y Cervera de Pisuerga.

EL GOBERNADOR INDISPUESTO

Se encuentra acatarrado, guardando cama por este motivo, el señor Manzano.

Celebraremos un rápido y total restablecimiento.

PELICULAS AUTORIZADAS

Por la Dirección general de Seguridad, se ha autorizado la proyección de las películas autorizado la proyección de las películas «A caza en patines», «Polines», y «Los dos pilletes».

El "calavera"

Mañana aparece!
El le dirá cuan admirable son las

Tabletas de Aspirina

cuando uno trasnocha o se alegra demasiado. Alivian y son completamente inofensivas.

Lea lo que dice el "calavera". Verá qué simpático.



len por toda Irlanda para que lleguen a conocimiento de todos los irlandeses. Copia a continuación las últimas declaraciones hechas por el presidente referentes a su actuación y propósitos de Gobierno para implantar en España un régimen normal. Continúa haciendo grandes elogios del Gobierno actual español, comparándole con la corrupción reinante en las democracias del día en muchos países. Afirma que confía en que España continuará el

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Nuevo edificio para tratar con la mayor garantía toda clase de enfermedades que necesiten el auxilio de la Cirugía.

Dos salas de operaciones (séptica y aséptica).

Rayos X, análisis microscópicos y químicos, etc.

Calefacción central, cuarto de baño, pensiones de 3 categorías, la tercera en beneficio de las clases humildes.

Cirugía general y ortopédica: Dr. ABILIO G. BARÓN, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid y exayudante de Cirugía en el Hospital de la Charité (Berlín); garganta nariz y oídos, Dr. LUIS RUIZ ZORRILLA; éstos señores despachan consulta el primer domingo, todos los meses.

De la sección de enfermedades de mujeres y partos está encargado el Dr. MATORRAS; de la de enfermedades de los ojos el Dr. DIAZ-CANEJA.

Medicina general, Dr. D. Santos.

Días de Consulta: Lunes, Martes, Miércoles y Sábados.

En los casos de urgencia es avisado inmediatamente el especialista a quien corresponda.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

(SANTANDER)

Únicas aguas para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón

INAUGURACIÓN DEL NUEVO HOTEL, CON TODAS COMODIDADES, AGUA CORRIENTE ETC.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

José Cuesta del Muro

MÉDICO MILITAR

Medicina general. Enfermedades secretas. Piel

DIATÉRMICA

Paradización, Eudoscopia, etc.

Consulta: de 12 a 4

Reconómica los sábados

Mayor Dpt., 25 y 27 (Banco Castellano)

GACETILLAS

Destaque en sociedad, vistiendo bien. Solememente así conseguirá que le den el valor que merece.

La Casa Martín, de gusto acreditado podrá equiparle a V. convenientemente.

Confecciones esmeradas, pijamas, camisas, corbatas, medias, guantes, sombreros, calcetines, etc., etc.

Mayor Principal, 78.

"EL DIA" EN PARIS

PAISAJES PARISIENSES

MONTMARTRE

y pipa, pregonan lo más plácidamente la destrucción de todo... ¡Guasones!

Y subí más arriba, más arriba, camino de la cumbre sagrada, y el espectáculo de la calle desarrollábase magnífico, imponente; y crucé con artistas famosos, escritores eminentes, obreros humildes y madres que, agarrados a sus faldas llevaban dos o tres diablejos de remangada nariz, ojos traviosos y ademanes burlones. Y respiré el aire puro de Montmartre, del Montmartre tan calumniado por los imbéciles que de todas partes vienen en busca de sensaciones malsanas, sensaciones que no son de Montmartre porque en Montmartre se trabaja, se sufre y se ríe. Sí, se ríe mucho, que la risa es el antídoto contra el tedio, contra el dolor. En Montmartre se respira, se palpa, se siente el optimismo, porque el ambiente así lo quiere, así lo ordena, porque la sangre de los mártires (1) que en remotas centurias regara la tierra, «creó» la atmósfera de optimismo, de alegría y

(1) Montmartre corrupción de Monte de los Mártires. En el lugar donde se eleva la Basílica fueron degollados San Dionisio y sus compañeros.

de gloria que aquí se respira. Eso es Montmartre y no lo que cuatro ignorantes pervertidos quieren que sea.

Y continuando mi ascensión llegué ante la milenaria iglesia de San Pedro, situada en el centro de un viejísimo cementerio, cuyos mausoleos, tapizados de yedra y musgo, y rodeados de salvajes rosales, exhalan un perfume inmenso de infinita poesía, y entré luego en la Basílica grandiosa y en un rincón oscuro, oré con mi pensamiento puesto en otra basílica lejana, a la sombra de cuya torre sublime pasé mi niñez...

Y cuando al salir descendía la mázmorea escalinata, ocultábase el sol tras las colinas de Suresnes inundando el espacio con los colores magníficos de su divina paleta. Brillaba la cúpula de los Inválidos, como lago de fundido oro; destacábase en el cielo las torres macizas de Notre Dame y el pétreo encaje de la Santa Capilla, y más lejos San Julián el Pobre, joya purísima del más puro gótico, y el arco de Triunfo, mausoleo sublime, que bajo sus bóvedas cobija el símbolo del sufrimiento nacional; y más le-

jos, hacia el ocaso, la altísima silueta de la Torre Eiffel, férreo poema que la edad de hierro entona en honor del trabajo.

La noche avanzaba. La villa inmensa desplegaba ante mis ojos el caprichoso trazado de sus calles, al que luces y reverberos daban la apariencia de curialesca y enrevesada rúbrica.

Comencé a bajar la colina; la «Sabbayana», la campana gorda de la Santa Basílica rasgó al aire con sus notas graves, majestuosas, sonando el «Angelus» vespertino... Paréme y sobre el peristilo del templo vi iluminada con reverberaciones divinas de los últimos rayos del sol poniente la estatua magnífica del Deífico Corazón, que con un gesto de bondad inmensa, de amor paternal infinito, extiende sus brazos como para protegerla, sobre la villa de mis amores, sobre mi adorado París...!

Alejandro G. ALVAREZ

Paris, 1929, marzo.



Nuestro ilustre redactor correspondiente en París, don Alejandro G. Alvarez, que inicia con esta crónica su labor en EL DÍA DE PALENCIA

Hacia mucho tiempo que no había subido a la colina sagrada, a la colina santa, a Montmartre.

Por qué subí ayer? Misterio.

Lo cierto es que pasando por la rue Laffitte, al llegar frente al palacio de Rostchild, volví la cabeza y vi recordándose en el cielo, hermosamente azul de esta tarde primaveral, las blancas cúpulas de la Basílica inmensa que la piedad del pueblo francés, más grande y fervorosa que lo que algunos necios creen, elevó al Sacrosanto Corazón de Jesús.

Y como impulsado por una fuerza secreta e irresistible volví sobre mis pasos y tomé calle arriba, y subí la muy empinada de los Mártires, vieja y clásica rúa no aún violada por los espantosos bólidos más o menos Citroënnescos que huyen de ella como el diablo de la cruz... y recreé mi vista y deleité mis oídos, mi alma y mi corazón de romántico empedernido con el espectáculo magnífico, inenarrable de calle tan alegre y castiza, de colorido tan sin igual.

Jugaban los chiquillos en toda seguridad, charlaban plácidamente las gruesas y risueñas comadres, discutiendo con gestos y ademanes vivísimos sobre la carestía de la vida, sobre la imposibilidad de comprarse esto o lo otro, o lo de más allá, y a través de las encorcinadas vidrieras de «bars» y de cafés veíanse multitudes alegres y bulliciosas, cuyos rostros expresaban la alegría de vivir.

Poco a poco, muy poco a poco, llegué a la plaza del Tertre, y sentéme en la acera del café de la Marina, y escuché con delectación suma las acaloradas controversias que sobre pintura, y música, y literatura sostenían mozos rasurados de ojos soñadores y voz atronadora y viejos melencólicos, tocados de velazqueños chambergos, y mujeres hermosas—hermosas como el diablo—que hablan de todo y de todo saben y son bachilleras y doctoras y pintan y esculpen y cantan y bailan sin dejar de ser mujeres—título a mis ojos el más hermoso—y en esos grupos se habla de todo y de algo más. Y hay cubistas feroces y futuristas terribles y románticos anarquistas, que entre bock y bock y pipa



PARÍS.—La basílica de Montmartre

Banco Herrero

OVIEDO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero.
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales

León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compra-venta de toda clase de valores.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

Calle de Garay, N.º 2

OJO

Quedó abierta una nueva carnicería, a precios corrientes, en la Plaza de Abastos, números 43 y 45, Angel Pérez.

Las Diputaciones castellano-leonesas en la Exposición de Sevilla

Se acuerda designar delegado al diputado palentino don José Rivas

Ayer por la mañana se celebró en el Palacio provincial de Valladolid una nueva reunión de las Diputaciones castellano-leonesas para ultimar algunos detalles relacionados con la concurrencia de las mismas a la Exposición de Sevilla.

Presidió el acto el de la Diputación de León, don José María Vicente.

Por la de Palencia asistieron el presidente don José Ordóñez, diputado señor Camino y empleado señor Gallego.

El presidente de la de León saludó a los representantes de las demás Diputaciones.

Dijo que el principal punto a determinar en esta reunión es el tanto por ciento con que cada Diputación ha de contribuir a las obras generales del Pabellón de Sevilla, pues con los datos enviados no ha sido posible determinarlo exactamente, dando lugar a que, por no haberse fijado con exactitud dicha cantidad, algunas han enviado más de lo que les corresponde; por estas razones asisten los técnicos a esta reunión.

Habla nuevamente el señor Vicente para manifestar que otra cuestión importante a tratar es la necesidad de designar una persona que represente a las Diputaciones en Sevilla facilitándoles información directa y sirviéndoles de lazo de unión, ya que son grandes las dificultades que se encuentran para obtener antecedentes concretos sobre determinados puntos.

El señor Ordóñez, de la Diputación de Palencia, se adhiere a la idea, proponiendo para el cargo al diputado de su corporación a don José Rivas Gallego, persona especializada en la organización de exposiciones por haber concurrido con ese carácter de representante a varios certámenes de gran importancia.

El señor Gila hace resaltar la importancia de la designación, opinando el presidente de León, que además podría designarse un funcionario auxiliar del delegado, aceptando que sea el señor Pérez Otero que realiza estos servicios de la Diputación de Valladolid.

El señor García Martín dice que la persona a quien la Diputación de Valladolid ha encomendado su representación, está a disposición de las Diputaciones castellano-leonesas.

En vista de ello se acuerda designar como diputado delegado de las Diputaciones castellano-leonesas en la Exposición de Sevilla al señor Rivas y como auxiliar al señor Pérez Otero, por un plazo de tres meses, prorrogable si se estima necesario, debiendo trasladarse inmediatamente a Sevilla el delegado, para informar a las Diputaciones de las necesidades que se sientan, con el fin de satisfacerlas antes de la inauguración.

Se determinaron asimismo, las facultades y obligaciones del delegado, que fundamentalmente se reducen a recibir

el Pabellón, liquidar las obras del mismo y con cada Diputación las cantidades que hayan remitido o deban remitir, informar a éstas en cuanto lo soliciten y servir de lazo de unión entre ellas, en todos aquellos aspectos que puedan ser objeto de colaboración entre las mismas.

A continuación y después de examinar los documentos respectivos, se procedió a señalar el tanto por ciento con que las Diputaciones han de contribuir a las obras comunes del Pabellón, fijando el 1,30 por 100 sobre la recaudación obtenida por cada provincia en el año de 1928, deduciendo de ella las subvenciones de caminos vecinales, reintegros, fianzas, depósitos y resultas.

Se cambiaron impresiones sobre asuntos de régimen interior, otorgados al presidente de Valladolid, señor García Martín, un voto de confianza que recabe del ministerio contestando a la instancia que, en nombre de las Diputaciones, se dirigió al ministro de Fomento acerca de la importación de trigos extranjeros.

Asimismo y terminada la reunión habló sobre asuntos de carácter general e importantes para las Diputaciones.

A las dos de la tarde fueron recibidos los representantes de las Diputaciones castellano-leonesas con un banquete.

A las cuatro, se reunieron los representantes castellano leoneses en el teatro de Zorrilla, donde una casa dedicada a la impresión de películas de asuntos regionales de España, dio a las Diputaciones una exhibición de cintas con asuntos de dicha clase referentes a Zamora, Barcelona y otras provincias españolas.

Finalmente, los representantes de las Diputaciones castellano-leonesas, visitaron algunos establecimientos provinciales, principalmente el Manicomio el que tienen asilados.

Se acordó señalar, como base para contribuir a las obras del Pabellón la recaudación obtenida por cada provincia en 1928, deduciendo de ella subvención de caminos vecinales, reintegros, fianzas, depósitos, y resultas dando para las Diputaciones comprendidas, el siguiente cuadro:

Avila, presupuesto, 933.201 pesetas	aportación, 12.143,74 pesetas.
Burgos, 1.508.119; 19.625,15.	
León, 2.066.277; 26.888,46.	
Logroño, 1.143.385; 14.878,87.	
Palencia, 1.279.366; 16.648,40.	
Salamanca, 2.042.548; 26.579,67.	
Santander, 1.586.023; 20.638,92.	
Segovia, 1.081.687; 14.076,00.	
Soria, 1.106.364; 14.897,11.	
Valladolid, 2.806.285; 36.518,18.	

Es decir: el 1'3013 por 100 que resulta de dividir las 219.270 que supone el coste del pabellón, entre 16.849.616 pesetas que arroja la base imponible de los presupuestos de las Diputaciones.

Cuarta. Contribuir en la misma proporción anterior a todas las obras de carácter general, y común a todas las provincias.

ULTIMAS

NOVEDADES

-: E N :-

EL SIGLO XX

El mejor aparato de radiotelefonía

El Fadaltra sin pilas ni acumuladores y un solo mando; un niño capta cualquier estación con gran facilidad; no exige los molestos cuidados de los acumuladores. Potencia extraordinaria, pureza incomparable para las notas musicales.

Modelos desde 975 pesetas, completos. Solicite demostración sin ningún compromiso para V.

Distribuidor Ramón Miguel - Electricidad Mayor Pral., 107. PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5



Si su niño está indispueto on vacile usted y dele

PALMIL

purgante ideal que tomará como una golosina, y mañana estará curado. El

PALMIL, eficaz como el aceite de ricino, lo toman los niños sin la menor molestia por su agradable sabor.

1 PESETA, FRASCO EN TODA ESPAÑA

Herniados (quebrados)

El acreditado ortopédico don Jesús de Grado, residente en Burgos, al objeto de dar facilidades a su distinguida clientela de Palencia y su provincia ha decidido, para cuantos encargos y consultas deseen hacer, recibir en PALENCIA en el Hotel Central Continental y horas de diez a dos el último martes de cada mes; y en HERRERA DE PISUERGA al siguiente día en la fonda de Antonio Rodríguez, también de diez de la mañana a dos de la tarde.

Dicho especialista construye todos los aparatos modernos y en especial el de braguero articulado regulador sistema GRADO.

Para correspondencia, talleres y despacho, Almirante Bontez, número 1, 2.º, BURGOS.

Nuestros mercados al día

En la Región

VALLADOLID

Trigos.—El mercado se mantiene en estado de indecisión.

La oferta es regular y pretenden según clases y procedencia desde 52,76 hasta 53,50 pesetas.

La demanda no acepta esos precios, no siendo puesta la mercancía en fábrica y clases buenas.

Centeno.—La oferta de partidas cotiza de 40 a 40,50 en Salamanca y Segovia; en línea de Palencia, a 41,75 a 42 pesetas. Sin operaciones.

Cebada.—En estaciones línea de Palencia y otras, ceden de 42 a 42,50 pesetas. Avila a 40; Segovia, a 40,50.

Avena.—Clases del país ceden a 39,50 pesetas.

Algarrobas.—Clases del país, ceden a 36,18 pesetas; de La Mancha, a 37.

Habas.—Extremeñas ofrecen, a 38,50 pesetas.

Yeros.—Manchegos ofrecen a 38 pesetas.

AVILA

Trigo, a 94 reales la fanega.

Centeno, a 62.

Cebada, a 64.

Algarrobas, a 60.

Salvado, a 39 pesetas los 100 kilos.

ZAMORA

Trigo, a 90 y 91 reales.

Centeno, de 66 a 68.

Cebada, de 58 a 60.

Algarrobas, a 57.

Garbanzos para la siembra, a 120 y 160.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Los campos se van desarrollando normalmente.

El tiempo, durante la pasada semana, ha sido bastante incierto y variable, predominando el frío.

Las entradas de granos fueron reducidas, colocándolas pronto a los precios que anotamos a continuación.

De trigo entraron unas 350 fanegas que fueron vendidas de 88 a 88,50 reales la fanega; de cebada unas 150, de 51 a 51,50; de centeno, unas 60, de 64 a 65; de algarrobas, unas 200, de 60,50 a 61; de guisantes unas 100, de 67 a 68 ídem.

Garbanzos duros, para la siembra, de 30 a 45 pesetas fanega según clase y tamaño.

En partidas, hay ofertas de trigo, a 90 reales fanega de 94 libras; pagano sólo, a 88 y 88,50 ídem.

Se desconocen operaciones durante la pasada semana.

Se cotiza harina de 1.^a a 30 reales arroba; de 2.^a, a 28; y de 3.^a, a 26.

El mercado de ganados se vió poco

Doctor Díaz-Caneja

OCULISTA

Consulta en Palencia: domingo, lunes, martes y miércoles.

Mayor Pral., 23.—Teléfono, 140

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C^a.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia. Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31. Burgos.

VACA LECHERA

de confianza, próxima a parir. Se vende. Dehesa de Villafuella, de don Angel Merino.

concurrido, siendo los precios que rigieron los siguientes:

Corderos, de 18 a 24 pesetas uno, según tamaño; ovejas, de 30 a 35; carneros, de 42 a 50; cerdos cebados, de 28 a 30 pesetas la arroba.

EL MERCADO DE BARCELONA

Trigos.—Puesta la atención en el estado del mercado triguero, vemos que si bien vendedores y compradores se

mantienen en sus posiciones, el negocio presenta una tendencia indecisa; es una de esas situaciones que no se sabe si tirar por la derecha o por la izquierda. Desde luego la oferta es escasa y escasa también la demanda y de ello se deriva la indecisión a que hacemos referencia.

Podrá resultar de ello que más o menos pronto las dos partes se apro-

ximen y sobrevenga alguna operación, aunque no de importancia.

He aquí los precios por 100 kilos:

Candeal Castilla, a 53.

Mancha candeal, a 53.

Aragón, a 53.

Navarra, a 53.

Urgel, a 53.

Comarca, a 53.

Lérida, a 54.

HARINAS

Extra blanca superior, a 69,50 y 72.

Blanca corriente, a 73.

Blanca intervenida, a 65 y 67.

Número 3, a 47 y 50.

Número 4, a 39 y 41.

Segundas, a 34 y 36.

Terceras, a 34.

Cuartas, a 30 y 32.

CEBADA

Urgel, a 45 y 46.

Ségarra, a 46 y 47.

Comarca, a 45 y 46.

Lérida, a 42,50 y 43,50.

AVENA

Extremadura, a 43 y 43,50.

En la provincia

CERVERA DE PISUERGA

Trigo, a 22,50 la fanega.

Centeno, a 17,50.

Cebada, a 19.

Yeros, a 21.

Lentejas, a 48.

Algarrobas, a 18.

Mueles, a 30.

Queso, a 3 y 4,50 el kilo.

Vino tinto, a 8 y 9 pesetas los 16 litros.

Clarete a 7 y 8.

Blanco, a 17.

Patatas, a 3,10 la arroba.

FRECHILLA

Trigo, a 21,25 pesetas las 92 libras.

Centeno, a 16 las 90.

Cebada, a 14 las 70.

Avena, a 9,25 la fanega.

Mueles, a 65 la fanega.

Hoja, a 47.

Lechazo a 3,50 el kilo.

Huevos, a 2,25 la docena.

Queso, a 3,25 el kilo.

Estado del tiempo, frío.

HERRERA DE PISUEGA

En el mercado de trigos las entradas están animadas, cotizándose a 87 reales la fanega.

Centeno, a 72.

Cebada, a 58.

Avena, a 42.

Algarrobas, a 68.

Mueles, a 70.

Yeros, a 74.

Alubias, a 300.

Harina extra, a 66 pesetas los 100 kilos.

De 1.^a, a 64.

De 2.^a, a 62.

Tiempo, frío.

Macho San Millán

MEDICO-DENTISTA

Mayor Pral. 14. 2.^a PALENCIA



Elroa, «Optico»

Primera Casa especial en Óptica. Extenso surtido en Gafas y Lentes con cristales para todas las vistas. Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Principal, 49.

MIRANDO AL CAMPO

Hay que embellecer la vida campesina

A fines de mayo próximo se celebrará en Budapest un «Congreso internacional para el embellecimiento de la vida rural» a iniciativa de la Comisión internacional del mismo nombre, con sede en Bruselas. Responde a la preocupación mundial que origina el alarmante éxodo rural.

Por otra parte en el año 1930 tendrá lugar en Lieja el IV Congreso internacional de Educación familiar dedicado al estudio de los métodos de educación.

Atendiendo a la invitación de los directores de ambas reuniones, recientemente se congregaron en Madrid representantes de agrupaciones culturales de España, de entidades avícolas, apícolas, etc. y acordaron constituir Comités nacionales para dichos congresos a la vez que asociaciones, conviniendo en la necesidad de interesar a toda clase de sectores en los problemas de educación familiar, propagación de la higiene en el campo, extensión en él de la cultura y rodear de atractivos comodidades y relaciones el ambiente rural, esperando contar con la cooperación del profesorado, técnicos y demás elementos sociales interesados.

Se acordó que dichos Comités estén constituidos, provisionalmente, por los señores vizconde de San Antonio, doña Concha Espina, marqués de Casa Pacheco, don Leopoldo Palacios, don Faustino Prieto Pazos, don Cándido Bolívar, don Leopoldo Hernández Robredo, don E. Morales Fraile, don Tiburcio Alarcón, don Antonio Gascón y Miramón y don Valentín Quiroga.

El Comité organizador para la concurrencia española al próximo Congreso de Budapest, en la imposibilidad de dirigirse a cuantas entidades y particulares laboran por la mejora y embellecimiento de la vida campesina, deseando que todo lo efectuado en España con tales fines sea conocido por cuantos extranjeros asistan al citado Congreso, ruega encarecidamente que, a la mayor brevedad, le envíen memorias, publicaciones y demás trabajos en relación con este tema, así como se le indiquen sumariamente las campañas realizadas con dicho fines.

LLa correspondencia dirijase al presidente del Comité organizador: señor vizconde de San Antonio, General Orad, 17, Madrid.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos su compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO, 306

Banco Castellano

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado

FONDO DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1927: 3.500.000 pesetas. DESCUENTOS—NEGOCIACIONES—CUENTAS CORRIENTES—PRÉSTAMOS—CRÉDITOS—COMPRAVENTA DE VALORES—CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES—GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO y toda clase de operaciones bancarias

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

Devengan	por 100 las de disposición a la vista.	
2	1/2	» a 8 días del aviso
»	3	» a 30 » »
»	3 1/2	» a tres meses
»	4	» a seis » »

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 13.

La Región y la Provincia

León

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

En el kilómetro 379 de la carretera de Madrid a Coruña volcó la camioneta M. 29.463, conducida por Mariano Sanz y ocupada por varios jóvenes de Bambibre, que iban de excursión a Carucedo.

Resultaron los siguientes heridos: Pilar Pallarés Rodríguez, de 23 años, con conmoción cerebral grave; Antonio Mata Merayo, de 23, con fractura de la clavícula, de pronóstico reservado; José López García, de 26, con fractura también de la clavícula, y Gerardo de la Mata, Elisa e Irene Pérez Merallo y Francisco y Esperanza López García, con contusiones.

ROBO

En el pueblo de Villafañe, el vecino Victoriano Hompanera, presidente de la Junta vecinal, denunció que mientras estaba con su familia en la iglesia le quitaron mil quinientas pesetas que pertenecían a la citada Junta vecinal.

El asunto no está muy claro.

PORDIOSERO DETENIDO

En el refugio municipal ha sido recluido el mendigo Alejandro Cruzado, de 79 años; procedía de la Casa Beneficencia, donde le llevaron y no admitieron por hallarse embriagado.

ENHORABUENA

Medio billete del número 5.033, del último sorteo premiado con 20.000 pesetas correspondió a una simpática «peña» del Bar Central. Los agraciados son: don José A. Costillas, don Genaro Fernández Fernández y don Expedito Rozas, que llevaban un décimo cada uno.

SOLICITUD

La Cooperativa Eléctrica de Piedrafita de Torío ha solicitado la correspondiente autorización para instalar una central eléctrica y red de transporte para el alumbrado particular de dicho pueblo.

DE MINAS

Don Alfredo Alonso, de la Granja de San Vicente, ha solicitado ocho pertenencias para la mina de hulla llamada «Fernandito», sita en La Granja (Albares) y don Angel Reyero, de León, en representación de don Cecil A. Burne, ha solicitado también 21 pertenencias para la mina de hulla «Dorothea 2.ª», sita en Morgovejo (Valderrueda).

DEFUNCION

Ha fallecido la respetable señora doña Higinia García Gómez, viuda de don José Alvarez Miranda.

VIAJERO

De Madrid regresó el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

DENUNCIA

El profesor de esta Escuela de Veterinaria, don Angel Santos y don Gregorio de la Vega, farmacéutico de la casa del señor Merino, denunciaron en la Comisaría a Ignacio Suárez Alvarez (a) El Trucha, al que suponen falsificó una receta con la firma del señor Santos.

«El Trucha» ha sido ya procesado por estafa y falsificación y se ha hecho pasar varias veces por veterinario. El asunto pasó al Juzgado.

CARTERISTAS DETENIDOS

En la estación del Norte de As-

torga fueron detenidos los carteristas José Rodríguez Martínez, de Sahagún; Antonio García Díez (a) El Berrerrín y Aurelio Jiménez Martínez (a) El Chaval.

Villaherreros

Las Juventudes Católicas

El insigne religioso de la Compañía de Jesús que con su fervorosa y elocuente palabra, llena de virtud y santidad, ha solemnizado en este pueblo los cultos de Semana Santa, comprendiendo la buena disposición de sus habitantes, y queriendo dejar un grato e imperecedero recuerdo de su estancia, a la par que cumplir con un deber de evangelización y educación de la juventud, convocó a los jóvenes del sexo fuerte y cuantos de él desearan prestar su apoyo y colaboración, a la Asociación de Juventudes Católicas y a toque de campana se congregó toda la juventud, y muchas personas de edad madura en el templo, en cuyas bóvedas parece aun resonaba el eco de la autorizada palabra del P. Salgado, recordándonos la dolorosa Pasión y Muerte y gloriosa Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Imposible exponer detalladamente los puntos desarrollados en sus tres conferencias; anotaré su finalidad edificante y plausible: la fundación de la Asociación de Juventudes Católicas.

En brillantes párrafos, henchidos de sana doctrina social, hizo saber el Padre Salgado que el ingreso en esta Asociación no se debe limitar a dar su nombre, si no exige que se colabore según la capacidad intelectual de cada uno, a fomentar el progreso de la educación cristiana, en armonía con los diversos artes, oficios y profesiones, que la vida exige sobre la tierra.

Citó ejemplos de la organización de Juventudes, en Alemania, Francia, Italia y España, donde los asociados a más de recibir la instrucción necesaria, para hacer frente a las necesidades económicas de la vida, por medio de cursillos de enseñanza, se afianzan en sus conocimientos de teología apologética; preparándose así para después, cuando llegando a la edad madura, ingresan en la Sección Social Católica, donde cumplen fielmente sus deberes de cristianos y de patriotas. A este efecto, trajo a nuestro conocimiento las vicisitudes de Italia, minada por las

TRASLADO

Ha sido trasladado a la Audiencia Territorial de Valladolid, de ésta de León, don Ursicino Gómez Carbajo.

ESPESO

sectas masonicas y anarquistas, y salvada por la voluntad férrea del señor Mussolini que, habiendo militado en sociedades y agrupaciones anticatólicas, viendo que su patria iba a la ruina, se arrepintió de sus yerros, proclamando públicamente con el ejemplo que nada salvaría a Italia no reintegrándola a la educación y moral cristiana.

Altamente satisfechos los oyentes, y muy complacido el virtuoso y sabio religioso, dió por terminada su conferencia y dejó sentadas las bases para la formación y funcionamiento de Juventudes Católicas.

Por la tarde en el salón de actos de I. Pérez, oedido generosamente por su dueño, convoca nuevamente al pueblo que acude presuroso llenando el espacioso local, ansioso de volver a oír su nueva conferencia, con admirables proyecciones sobre el conocimiento de las distintas fases de progreso y persecución del cristianismo en su primera época, con proyecciones de las catacumbas romanas, y diversas reproducciones de cuadros del inmortal Murillo; y finalmente con otras de la evangelización misional en China.

A las nueve de la noche terminaron las conferencias, de las cuales el público salió muy complacido; mas el R. P. Salgado, físicamente quebrantado de trabajo, partiendo tres horas después para su residencia de la Universidad Pontificia de Comillas (Santander).

DE UNION PATRIOTICA

El día 31 del pasado marzo se celebró la elección para la renovación del Comité local de Unión Patriótica siendo reelegidos los miembros que la constituían, quedando formado del modo siguiente:

Presidente, don Manuel Medina Meriel; vicepresidente, don Ezequiel Martínez Prieto; vocales, don Fermín Martínez Barcenilla y don Francisco Delgado Arconada.

EL CORRESPONSAL

con su acompañamiento e invitados a la morada de los padres de la novia, donde se sirvió un delicado lunch.

Sentáronse a la derecha de los novios doña Engracia Gil y don Mario Montero, padres de la novia, y don Víctor Santos, padre del novio; junto con los padrinos y sacerdotes don Julio Rodríguez, párroco de Támara y don Teodosio Santos, celebrante en el matrimonial acto.

En el intervalo y mientras llegaba la hora del banquete, novios e invitados pasaron a casa del rico propietario don Germán Pérez, quien con su proverbial amabilidad les hizo pasar un buen rato.

Llegada la hora del convite se sentaron a la mesa junto con los novios, padrinos y padres de los novios ya indicados más arriba, sus tíos Guillermo Martínez y Eusebia Obregón, don Segundo y don Mariano Santos, don

Florentín Mediavilla, don Germán Pérez, don Hilario de la Fuente, don Nazario Montero, don Félix López, don Alberto García, don Minervino Pérez, don Manuel Santos y don Eulogio de la Fuente.

Señoras doña Lucía Santos, doña Catalina Nicolás doña Teófila Mediavilla, Germana y Pascuala Santos.

Señoritas, Petra Pérez Gil, Carmen García, Eugenia García y María Obregón.

Jóvenes Ramón Gallardo, Ramiro Pérez, Pedrito Pérez, Isaias Montero y Segismundo e Hilario Montero.

V. S.

Amusco

Se han celebrado los cultos de Semana Santa en este pueblo con toda solemnidad, habiéndose encargado de los sermones el P. Francés, S. J., profesor del Seminario Pontificio de Comillas, excepto el de «gracias» en la ermita de Nuestra Señora de las Fuentes, que por tener que ausentarse, predicó el P. Salgado, S. J., profesor también de dicha Universidad.

Ha tomado posesión de la escuela nacional de niñas, la maestra doña Benita Mendiola Velasco, procedente de Bolaños (Valladolid).

Torquemada

LA SEMANA SANTA

Hemos tenido el gusto de saludar al Padre Nieto, S. J., el cual ha predicado en esta parroquia los sermones de Pasión, Siete Palabras, Soledad y Resurrección, viéndose en todos lleno el hermoso templo de fieles a los que cautivó con su elocuente oratoria, y lo que es más, juzgamos que la santa semilla derramada ha dado excelentes frutos. Que perdure es lo que pedimos al Todopoderoso.

La procesión del Viernes Santo, a la que asistió el pueblo entero, tanto por el orden que reinó en ella como por la brillantez en ella desplegada, resultó solemnísima. Todas las fachadas de los edificios que recorrió se hallaban espléndidamente iluminadas.

También y con motivo a estas fiestas hemos tenido la satisfacción de tener unos días entre nosotros a nuestro querido amigo don Atico Gil, culto abogado con ejercicio en Bilbao, a donde ha regresado hoy. Le deseamos feliz viaje.

EL CORRESPONSAL

Bárcena de Campos

DE SOCIEDAD

En la iglesia de la Concepción de Madrid se ha verificado el día 3 del actual a las doce de la mañana el matrimonio de la bella y distinguida señorita María Luisa de Azpiunza y García Sancho, con el doctor don Juan de Torres y Ossorio, siendo madrina la madre del novio, excelentísima señora doña Emilia Ossorio, viuda de Torres y Almunia, y padrino don Ricardo Oreja y Elósegui, (hermano político de la novia). Actuaron como testigos por parte de la novia los señores Fuentes-Pila, Gimeno-Bayón, Piniños y Martínez Cubillo; y por parte del novio su tío el coronel de Estado Mayor, don Angel Martínez Achaval, su primo el marqués de la Valdavia y sus hermanos don Fernando y don Angel.

Asistió al acto una distinguida y numerosa concurrencia que fué espléndidamente obsequiada.

Los novios salieron de viaje para el extranjero.

Támara

UNA BODA

En la hermosa iglesia de San Hipólito de esta ilustre villa ha tenido lugar el matrimonial enlace de la bella señorita Teresa Montero Gil con el joven don Antonio Santos Gil, hijo de nuestro estimado amigo don Víctor Santos.

Fueron casados por el virtuoso señor cura párroco de Camporredondo, don Teodosio Santos, primo del novio, quien en elocuente plática enalteció el santo sacramento y dió sabios consejos a los contrayentes.

Estos fueron apadrinados por la distinguida señorita Paulina Montero Gil, hermana de la novia y don Eustasio Gil, tío del novio.

Firmaron el acta matrimonial don Máximo Martínez y don Anastasio Gallardo.

Después del acto pasaron los novios

POR QUÉ NO SE CASAN LOS HOMBRES? ¡Oh, qué cobardes son las mujeres!

Nunca lo quise creer. ¡Que las mujeres no metan baza en el asunto! Si no lo viera, ni a sospecharlo llegara. Se dijo desde estas columnas que nuestros propósitos al abrir la encuesta, no eran otros que «animar a la gente», para hacerla perder ese miedo que se nota, esa repugnancia hacia el santo Sacramento del Matrimonio.

Los hombres han dado su brazo a torcer, han emitido un parecer... como diciendo:

—¡Si nos quisiesen las mujeres!

Pero éstas, como si procurasen convencer al mundo de que cuando son tercas, lo son «a conciencia», ni se dignan siquiera hacer caso de los toques repetidos de llamada de los «hijos de Adán».

¿Qué importa que algunas, (no citaré nombres, ni señalaré a nadie), aseguren que los hombres no se casan porque no quieren, cuando vemos por la generalidad que quienes se oponen son las mismas mujeres?

Hubo un tiempo en que se tachó a nuestras «bellas enemigas» de parladoras, y llegóse a popularizar este refrán: «Peor es decir una cosa a una mujer, que dar dos cuartos al pregonero»... y hasta se estableció como principio de verdad incommovible el siguiente, para muchos, axioma:

En un grupo de comadres es imposible que se oiga el aleteo de una mosca; al contrario, es muy probable que no se aperece los presentes de la cercanía de una tempestad, cuyos rugidos atruenen el espacio.

Más hoy quién se atreve a echarlas en cara nada, cuando se han apropiado el silencio de los mármoles?

¿Por qué no se casan los hombres?

Ya lo sabéis, lectores, porque no quieren las hijas de Eva. Lo que dije en el pasado artículo repito ahora. No se casan los hombres porque no quieren las mujeres.

¡Pobres de nosotros! ¡Solteros, y para siempre!

—Señoritas, tengan piedad, oigo clamar a mis espaldas...— ¿Nos van a dejar para vestir santos, o para simiente de «cebollinos?»

Hacemos un último llamamiento, nosotros que somos indiferentes.

Sean atrevidas las mujeres. No se arredren, y remítannos su parecer bien escueto, bien amplificado, con frases rimbombantes o sencillas... Como gusten. Y mándenlos firmadas las opiniones o no firmadas. Como juzguen oportuno.

Que aquí está para servirles en todo.

Dada RODRIGUEZ

POR TIERRA DE CAMPOS

LOS DEL NEGOCIO

Oigo que llaman a mi puerta con unos discretos golpecitos, dados al parecer con los nudillos en la madera. Salgo y me encuentro con un hombre vestido de pana, con sombrero claro y un pequeño envoltorio en la mano. Quiere hablarme reservadamente. Le mando pasar y empieza a explicarse.

El es francés (aunque a mí me parece catalán) y habla el español; viene con otro compañero que, también es francés (de parte acá de los Pirineos) y no habla el español; pero él le sirve de intérprete.

El compañero ha traído de Francia cantidad considerable de tejidos de hilo que ofrece muy baratos, porque se ve en precisión de volver a su patria, y habiendo vendido casi todo cuanto trajo, cede a infimo precio los retazos que le quedan, porque en llevarlos consigo no encuentra ventaja, a causa de los derechos de aduana que habría de pagar. Además; una peseta española equivale a cuatro francos y «sincuenta céntimos», resultando que la baratura del género se compensa con la elevación del cambio.

Al llegar a este punto de su exposición, desenvuelve lo que lleva en la mano; es una toalla de felpa, la cual (no es de primera calidad, ni mucho menos), vende al precio de «dos reales».

El no trae más; pero su compañero se ha quedado a la entrada del pueblo con el coche, donde tiene lo que queda de todo su ajuar. Es un lote baratísimo: sábanas de hilo a «dies reales»; tejido fino de «hilo de Holanda» a precio que no se puede imaginar.

Le indico que nada necesito; pero el hombre insiste y sale a buscar al compañero. Este habla francés (con mezcla de algodón, digo, catalán).

Trae un bulto que descarga sobre la mesa; es el lote dice de retazos. Desata el correa, desdobra la funda de hule y saca uno, de tejido de hilo bastante ordinario: es el corte de dos sábanas a «dies reales una». Aparece enseguida una pieza de lo que llama hilo de Holanda,—del que hace grandes

ponderaciones en francés catalanizado o catalán afrancesado, como quiera el lector; las traduce el intérprete y aún en la versión no puede prescindir de su catalanismo. Aquella pieza de «Holanda» que, en el comercio costará de dose a catorse pesetas la cede a seis y media el metro.

Una mueca de desagrado se dibuja en el rostro de ambos vendedores, cuando se aperece de que el precio que han señalado al tejido holandés, no me parece proporcional al que fijaron para las toallas y las sábanas. Es decir: en cierto modo sí que me parece que guardan proporción: en unas como cebo, en otras como anzuelo.

Declino toda mi jurisdicción en el asunto y les pongo al habla con mi ministro de hacienda; el ama de casa. Examina esta la mercancía y ofrece al fin tres pesetas por metro del ponderado hilo de Holanda. Toallas acepta media docena y otros tantos pares de sábanas.

Los dos del negocio se entienden en su jerga y piden que ofrezca algo más de las tres pesetas. A mí me instan a que sobre el particular diga siquiera una «palaura». Yo me inhibo en absoluto, y la que propuso las tres pesetas sostiene su ofrecimiento. Al fin ponen por condición, para ceder a ese precio, que se les ha de comprar todo el lote, o sea todo el contenido de aquel envoltorio.

—No me hacen conveniencia esos otros artículos.

—Entonces no pue ser.

—Pero ¿las toallas y las sábanas?

—¡Ah! Tiene que ser todo.

—Bien está. Ahora ya comprendo,—dice la que ostentaba mis poderes, al tiempo que ellos salían.—Yo nada necesitaba de eso; pero, al venir ustedes en tal forma, si me dan lo que me conviene, lo acepto; pero ante la primera nuestra y el precio en que la han tasado, me acordé de un refrán que, anda por esta tierra, y no sé si acaso también andaré por Francia, que dice así: Cuando a mí me dan carnero, o ello está malo o yo no estoy bueno.

Frutos del Campo

DE ACCION SOCIAL

Los primeros Sindicatos

El iniciador de esta acción en España fué don Luis Chaves Arias, que fundó en la provincia de Zamora las primeras Cajas rurales sistema Raiffeissen. Quiere esto decir que la primera necesidad que se sintió en el agro español fué la de combatir la usura y otorgar préstamos al labrador en buenas condiciones. Aunque las primeras Cajas fundadas por el señor Chaves no se denominaban católicas, es indudable que siendo una adaptación de las Cajas Raiffeissenianas a las condiciones de nuestro país, habían de estar inspiradas, y de hecho lo estaban, en el espíritu católico; por algo la meritisima campaña del señor Chaves fué secundada con entusiasmo por el clero parroquial y recomendada ardorosamente por el señor Obispo de Zamora. Chaves, como él mismo nos lo dice, recibió las inspiraciones del Padre Vermeersch, del abate Mellaerts, insigne fundador del Boerenbond, de Martin Saint León, y aun más de M. Louis Durand, presidente de la Unión de las Cajas Raiffeissenianas francesas.

Casi al mismo tiempo se inició la acción católico-agraria en la provincia de Palencia. La importante Caja rural de Amuseo fué fundada en julio de 1901. Poco a poco fueron extendiéndose estas simpáticas instituciones a otras comarcas, gracias al entusiasmo con que las acogieron algunos celosos y modestos párrocos, entre los cuales puedo citar a don Isidro Barbero y don Pantaleón García Zarza. El último fundó en 1904 la Caja rural de Ambrona, la primera que se fundó en la provincia de Soria, cuya vida es hoy muy robusta.

H. YABEN

Boletín Eclesiástico

El número del «Boletín Oficial» del Obispado, correspondiente al 1.º de abril, contiene el siguiente sumario:

SECCION DOCUMENTAL.—De interés para los señores curas. Inscripción de bienes.—Una carta del Papá al cardenal Bertrán, sobre Acción Católica.—Documento de su eminencia reverendísima el cardenal Primado.—Santa Obra de la Propagación de la Fe.—Congreso Mariano Hispano-americano de Sevilla.

PASTORAL.—Las Asociaciones piadosas y la Acción Católica.—El cine y los niños.

CULTURA ECLESIASTICA.—La Diócesis de Palencia (continuación).

CRONICA GENERAL.

CRONICA DIOCESANA.

NECROLOGIA.

Destinos públicos

para licenciados de 24 a 46 años, plantilla, retiro, sin examen, sueldos 30 a 90 duros mes; magníficas plazas esta provincia se cubren este mes. Para solicitarlas Centro Informativo, Toledo, 138, Madrid. Remitir sello para contestar.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Vestirá V. bien, sin que tenga que pagar elevado precio, encargando su traje en la acreditada

Casa PAISÁN

Las compras que DIRECTAMENTE A FÁBRICA hace esta Casa, son garantía de inmejorable calidad, de la mayor fantasía y de precio más reducido.

Veinte años de creciente aumento en sus negocios acreditan sobradamente el ser la preferida del público.

Antes de hacer sus encargos, infórmese de la casa que más le ha de convenir y le aconsejarán los haga en

CASA PAISÁN

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2

MAYOR PRINCIPAL, 156

Molino y Central

Se arrienda, vende o a jornal un molino y central para el alumbrado de varios pueblos en muy buenas condiciones: Razón, Higinio Basconillos, en Escuderos de Valdelucio, por Aguilar de Campoo.



LA REVISTA DE HOY

«AGRICULTURA»

Ha llegado a nuestro poder el número tres de tan importante revista.

Dedica todo su interés a las cuestiones del campo, y trata de los temas de mayor interés a base siempre de una selectísima y autorizada colaboración.

Sobre el lujo de la presentación admirable, se fija en esta revista el interés indiscutible de las cuestiones más diversas, tratadas en ella, con verdadero conocimiento de causa.

Este número que acabamos de leer inserta el siguiente sumario.

Editorial.
Orientaciones.—«Concepto del progreso agrario», por Pascual Carrión.

Ganadería.—«Las cabras españolas», por Zacarías Salazar.

Economía.—«La técnica en Agricultura», por Gregorio Matallana.

Olivo y aceite.—«Centrifugación del aceite de oliva», por «Pedro Oliva».

Reportajes agrícolas.—«Hablando con el señor García Guijarro», por Antonio García Romero.

Vid y vino.—«¿La vid forrajera?», por Juan Marcilla.

Explotaciones ejemplares.—«Acequia», por «Juan Labrador».

Plagas del campo.—«Las plagas de la vid», por Angel García López.

Industrias agrícolas.—«Avicultura y actinología», por Antonio Bertrán.

Historieta.—«La morriña», por A. Martínez de León.

Cotizaciones y mercados, informaciones agrícolas, exposición de naranjas, bibliografía, extracto e índice de revistas, consultas, movimiento de personal, legislación de interés para los agricultores, consejos útiles, notas necrológicas, de nuestro concurso de portadas, observaciones meteorológicas.

Gallinas, Pollos

ENFERMOS

curan con GALLIOL; premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana (1928).

VENTA: Farmacias y Droguerías, a 1,80 pesetas caja. Muestras e informes; Laboratorio G. Cuevas. Ortuella (Vizcaya).

VINICULTORES

Los azufradores Sres. Muñoz y Morales, de Almería, se comprometen a curar las viñas en un 90 por 100 de las que se encuentran atacadas por las enfermedades llamadas OÍDIO, CENIZA, o Negrol, y evitar que sean atacadas de dichas enfermedades las viñas que estén sanas, por medio del azufre compuesto.

Cobramos solamente a dos céntimos y medio por cepa, libre de todo gasto para el propietario; dando a cada cepa dos manos y una mano de otra, han de llevarse por lo menos 25 días.

En los pueblos donde por primera vez trabajemos, solamente cobramos el 50 por 100 al terminar la segunda mano, y resto en Septiembre, una vez que desconocen los resultados. Podemos demostrar con el 95 por 100 de los que hace cuatro años les trabajamos sus viñas, el resultado.

Para detalles:

Calle del Muro, 9, piso 2.º PALENCIA

NOTA.—Solamente se hacen compromisos hasta el 15 de Abril.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAFJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (alladolid) ALAEJOS

Almacén de maderas

Estimados de todas clases, jambas, Rodaylés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a ejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallano Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 47

Siempre consultar precios antes de comprar a otro

El Industrial José M.ª de la Sierra ya conocido y con grandes almacenes de todas las maderas, lo mismo extranjeras que del país y para carreteros, donde las pueden encontrar a precios más baratos que en ninguna otra casa, ya en Osorno, Carrión, Villada y Villalón, en locales propios, (menos Carrión); siendo representante general de las maderas del Canal de Castilla, desde Alar hasta Rioseco y Valladolid, de la propiedad de don Juan García; este representante, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que teniendo muchas existencias en sus Almacenes y Depósitos, será desde hoy un precio más económico que hasta la fecha se hacía. Diríjase, casa central (OSORNO).

LA FUNERARIA

Viuda de F. Hontiyuelo

FUNDADA EL AÑO 1880

Servicio permanente

Mayor Pral., 186.—Teléfono 94.—Palencia

Calzados «El Pelicano»

Mayor Pral., 141 PALENCIA

Somos fabricantes y tenemos nuestra utilidad en la producción.

Comprádonos, economizaréis siempre el beneficio del intermediario.

3.000 DESTINOS

publicó la «Gaceta» 2 de abril para licenciados de 24 a 46 años, sueldos 30 a 90 duros, de plantilla y sin examen. Si queréis una de estas magníficas plazas acudid urgente a Centro Informativo. Toledo, 138, Madrid. En 48 horas sargentos licenciados competentes y autorizados, os harán vuestro expediente remitiéndolo para que lo firméis y entreguéis ese Ayuntamiento para curso.

Sacamos certificados de penales y de todas clases; resolvemos todos los asuntos que se necesiten de Madrid por difíciles que sean. Remitir sello para contestar sino no podremos contestar por ser muchas las consultas.

Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de

Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Vapor «Leerdam»...	9 de	Abril	Bilbao
	10 »	»	Coruña
	11 »	»	Vigo.
Vapor «Sparndam»...	30 de	Abril	Bilbao.
	1 »	Mayo	Coruña.
	2 »	»	Vigo.

Precio del pasaje en 3.ª clase:

HABANA.	Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO.	Ptas. 588'50

(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO	Pérez Lillovarri e hijos. Ltda.
SANTANDER	Francisco García.
GIJÓN	Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA	López Companioni.
	Joaquín Davila & C.ª

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

Consulta diaria durante todo el año en Carrión de los Condes

MARTES CONSULTA EN SALDAÑA



BRITISH SULPHATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
José Bernia García, calle de las Comedias, 22, Valencia

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

«EL DIA DE PALENCIA»

PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA:

MAYOR PRINCIPAL, 15.—APARTADO 34

DEL MUNICIPIO

REUNIONES DEL PLENO

Esta noche a las siete se reunirá el pleno del excelentísimo Ayuntamiento. Resolverá interesantes asuntos de su competencia.

Mañana volverá a reunirse a la misma hora, para proceder al nombramiento de nuevo interventor municipal.

NUEVO REGLAMENTO

Se ha publicado el nuevo Reglamento orgánico de la Beneficencia municipal de la ciudad de Palencia.

Trata de la Beneficencia domiciliaria, calles que comprenden los seis distritos médicos, Sala de Socorro, servicio ticológico, organización del Cuerpo, concejal delegado, decano, secretario, médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, médicos ticológicos, practicantes, profesoras en partos, ordenanzas-porteros, mujer de limpieza, licencias, excepciones y jubilaciones.

Fué aprobado por la Comisión permanente.

LIBRAMIENTOS

El alcalde ha puesto al cobro los siguientes:

Don Fernando Manso 2256,25 ptas.
» Zacarías Martín, 45,75.

AVISO A LOS CONDUCTORES DE AUTOS PÚBLICOS

Debiéndose entregar por esta Alcaldía un permiso municipal para ejercer la profesión de conductor de vehículo de alquiler urbano, se previene por medio del presente anuncio, que quienes deseen obtenerlo, habrán de solicitarlo seguidamente de esta Alcaldía, acreditando haber cumplido 23 años, certificación de vecindad, visada por la autoridad municipal competente, dos ejemplares de su fotografía, cédula personal y permiso de conducir, expedido por la Autoridad competente.

Así mismo se hace saber que en sucesivo quienes conduzcan automóviles de alquiler sin este permiso de la Autoridad municipal, incurrirán en la sanción correspondiente, refiriéndoseles el carnet de conductor.—Palencia 4 de abril de 1926.—El alcalde, S. Rodríguez.

Notas de Enseñanza

VACANTES EN ESTA PROVINCIA

Escuelas para maestras:
Aguilar de Campoo, con 1.817 habitantes, unitaria.
Cobos de Cerrato, con 575, unitaria.
Fuentes de Nava, con 12.049, unitaria.
Villarramiel, con 3.670, unitaria.
Villaturde, con 339, unitaria.
Venta de Baños, con 360, unitaria.
Escuelas para maestros:
Venta de Baños, con 360, unitaria.
Santoyo, con 740, unitaria.
Pueden solicitarse durante los diez primeros días del mes actual.

JUNTA LOCAL

El señor gobernador ha nombrado vocales de la Junta municipal de 1.ª Enseñanza de Moratinos, a los padres de familia siguientes:

Don Francisco Santos Laso.
» Arcediano Borge Celada.
» Salvador Ríos Gordo.
Doña Lorenza Borge Miguel.

SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA

Ayer en Paredes de Nava tuvo lugar el enlace del joven y distinguido farmacéutico de Ciempozuelos (Madrid), don Ramón Nágera Ortiz, con la bellísima señorita Gloria Salas Herrero.

Bendijo la unión el muy ilustre señor don Matías Alonso, canónigo de la Catedral de Palencia, el cual después de la ceremonia dedicó sentida plática a los nuevos esposos.

Fueron apadrinados por el padre del novio, don Alejandro Nágera, y la madre de la novia, doña Asunción Herrero, firmando el acta matrimonial como testigos, don Arturo Redondo y don Julián Anaya por parte del novio; y don José Marquina y don Eutiquio Guerra por parte de la novia.

La ceremonia se celebró en la parroquia de Santa Eulalia con profusión de público, estando el altar adornado con mucho gusto.

La novia realzaba su natural hermosura con un precioso traje de charmesse blanco, adornado con encaje de Bruselas, y velo también del mismo encaje, y el novio vestía de rigurosa etiqueta.

Para asistir a la ceremonia acudieron muchísimos y distinguidos invitados, entre los que recordamos a doña Paz Salas, doña José Marquina y su esposa doña Potenciana Heredia; don Clemente Herrero, sus hijos los señores de Sendino, don Julián Anaya, señora e hijos de don Jerónimo Arroyo, los señores de Vighi, don José Cayón y don Sóstenes R. de Gopegui, de Palencia; señorita Fili Calonge, don Arturo Redondo y señora, de Frechilla; don Félix Vallejo e hijos, don Eutiquio Guerra, e hijos Carmen y Daniel, de Valladolid; don Eduardo Rodríguez, de Madrid; don Lorenzo Herrero, de Burgos; don Salustiano Herrero, de Santander; don Lucio Díez Quijada, de Villamediana; las señoritas Amparito Nágera, Julia y Lolita Moro; Juanita González; señores de Moro, González (M.), Nágera (don Luis), González (E.), don Domingo Villazán, párroco de Santa Eulalia; doña María Mota y otros muchos que sentimos grandemente no recordar.

Terminado el acto nupcial los invitados reunieron en casa de la novia donde se les sirvió un espléndido banquete con arreglo al siguiente

MENU

Entremeses variados, huevos a la bandera española, ternera a la inglesa, salmón, dos salsas, espárragos al natural, jamón en dulce, lengua a la escarlata y otros fiambres.

POSTRES

Helado vainilla glacée, tortillas magnas, tartas, quesos, frutas, etc.

VINOS

Rioja, Riscal y Diamante blanco, Champagne Mótet Cahnón.

Café, licores, habanos.

A la hora del Champagne brindaron muy elocuentemente por la felicidad de los nuevos esposos don Matías Alonso, don Francisco Vighi, don Domingo Villazán, don Eutiquio Guerra, don Clemente Herrero y don Manuel González Blanco.

El matrimonio de los señores de Nágera, una vez terminado el almuerzo, salieron en automóvil con dirección a Madrid desde donde proyectan visitar varias poblaciones andaluzas. Deseamosles que la luna de miel les sea duradera, uniendo así nuestros votos a los de las muchas amistades con que cuentan las distinguidas familias de Nágera-Salas.

LISTA DE REGALOS

Entre los regalos que vimos merecen señalarse especialmente los siguientes:

Del novio a la novia: pulsera y pendientes de platino y brillantes.

De la novia al novio: reloj de oro, cadena de oro y platino y gemelos de platino y brillantes.

Don Alejandro Nágera, comedor completo; don Luis Nágera, bandeja de plata; Manuel González, aparato de luz; Emeterio González, vajilla completa; José Marquina, cubiertos de plata; Salustiano Herrero, servicio de helado; María de la Mota, alcoba de dos cámaras; Paz Salas, gabinete completo; Sóstenes R. de Gopegui, juego para dulce de cristal tallado; Tomás Santoyo, pañera de plata; Fili Calonge, centro de cristal y plata; Carmen Heredia, dos lavafruitas de cristal y plata; Pilar Guerra, cuchillos plata, de postre; Celestina Blanco, cubiertos de plata; Silverio Heredia, centro de cristal y plata; Patrocino Polanco, cubiertos de plata; Lucio Díez Quijada, reloj de mesa; Jerónimo Arroyo, vajilla y cristalería francesa; José Guerra, bandeja de plata; Julián Anaya, bandeja de plata repujada; Eutiquio Guerra, servicio de mesa, de plata; Balbino Marcos, pitillera de plata; Amparito Nágera, jarrones de plata; Nilo García, lámpara de mesa, de plata; Lucinio del Corral, centro de cristal; Felisa Marcos, cucharillas de plata; Aniano Vázquez de Prada, lavafruitas de plata; Carmen Lobón, cubiertos de plata; Félix Herrero, pañera de plata repujada; Desiderio Moro, dos botellas de cristal tallado para licores; Rosario Díez, bandeja de plata; Arturo Redondo, juego para dulce, de cristal tallado; Clemente Herrero, dos botellas de cristal tallado para licores; Jesús Herrero, escribanía de plata; Reverendos Padres Paúles, licorera; Hermanas de la Caridad de Paredes de Nava, pila para agua bendita, de plata; Teófila Casares, juego de chocolate y café; Domingo Villazán, tazas de plata; Félix Vallejo, cubiertos de plata; Joaquín Moro, cubiertos de plata; Jesús Pajares, tazas de plata; Primitivo Estébanez, pluma stilográfica; Telesforo Hernández, encendedor de plata; Julia de la Mota, colcha de seda; Eloy Represa, lámpara de mesilla, de plata; Eduardo Rodríguez, idem, idem; Carmen Salas, pañera de plata; Ramiro Ortiz, reloj de pared; Andrea Gutiérrez, convoy de mesa; Cándida Sangrador, juego de café; Juana N., vaso de noche; Gualupe Hoyos, convoy de mesa; Tomasa Aparicio, azucarera; y otros, imposibles de recordar y que harían interminable esta lista.

DEPORTES

¿POR FIN?

Con gran alegría por nuestra parte, como amantes y entusiastas del deporte, leímos ayer en la prensa local el programa de festejos que la Comisión de gobierno dejó aprobado para las próximas ferias del Corpus, en el que pudimos apreciar que el día 27 de Mayo, segundo día de ferias, se organizará, probablemente, un partido de foot-ball, entre dos equipos de primera categoría, que se disputarán un valioso premio en metálico, jugándose el partido en el nuevo «Stadium» del «C. D. Palencia».

Muy bien nos parece la idea, acertadísima; es un espectáculo que gustará a los palentinos y a los vecinos de «al lao»; ¡por fin! vamos a presenciar un encuentro de categoría en nuestra capital. Creo que estarán contentos los deportistas de por aquí, ¡lo ansiado llega! y «con el tiempo maduran las uvas».

¿No podría en ese acontecimiento deportivo prepararse algo de ciclismo? Vista la mucha afición que hay en Palencia a este deporte, creo no supondría mucho presupuesto organizar un programa ciclista también.

¿Y el día 28, no podría organizarse otro pequeño encuentro entre equipos de la provincia? Pues cuenta la provincia de Palencia con buenos «teams» en la parte norte sobre todo, y en la capital se puede organizar el equipo del «Club Deportivo Palencia» con un poco de prisa y tenerle preparado para entonces, puesto que puede resultar buen equipo y los «chicos» están deseando verse con el nuevo uniforme del «Club».

De esa manera entre la corrida de toros, el partido de foot-ball y el resto, resultaría el nuestro un programa atrayente de forasteros, y en combinación con los demás festejos, bonito y simpático para nuestra capital.

K. O. y C.ª

DE CICLISMO

Sr. Redactor deportivo de EL DIA DE PALENCIA:

Muy señor nuestro: Como le habíamos anunciado, la carrera ciclista que esta Sociedad tenía anunciada, después de variarla para el día 7, queda suspendida hasta nueva orden, por acuerdo de esta Directiva, en virtud de casos imprevistos.

Rogámosle se sirva publicar esta nota en ese periódico.

Suyo afcno. s. s., Por la Directiva: El Presidente, Cándido Crespo.

NOTICIARIO

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:

Matías Pérez, de 10 años de edad, herida incisa con pérdida de la falange, en el dedo anular de la mano derecha.

Visado por la censura

Próximo concurso. Más de 2.000 plazas. La Patria, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y adjudicación, y facilita documentos e informes gratis. Cinco pesetas trimestre la suscripción. Redacción: Glorieta San Bernardo, 2. MADRID PAGO ANTICIPADO

Licenciados del Ejército

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de la Permanente

Ayer por la tarde, a la hora de costumbre, celebró sesión la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde señor Rodríguez Salcedo, asistiendo los tenientes señores Salomón Polanco y Rincón García.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ASUNTOS DE HACIENDA

Se aprueban las facturas presentadas por los industriales don Eleuterio López, don José Alonso, don Zacarías Herrero, don Jerónimo Arroyo, Hermanos Doncel y Garage Central.

También se aprueba un recibo de la Administración de Correos por el servicio de apartados, y las relaciones de jornales por arreglo de fuentes, cañerías, aceras y jardines.

DE OBRAS

Se autoriza a don Mariano González, para construir una acometida a la alcantarilla general, para servicio de la casa número 33 de la calle Mayor Antigua.

Idem a don Vicente Casado, para analoga obra en el número 4 de la Plaza de San Pablo.

Idem a don Juan Bautista Saldaña, para lo mismo en el número 46 de la calle Mayor Antigua y 35 de la calle de los Pastores.

Idem a don Cesáreo Pardo, en el número 9 de la calle Mayor Antigua.

Idem a don Juan Crespo, en el edificio de la cofradía de Vera-Cruz.

Idem a don Francisco Arroyo, para la ejecución de obras de reforma en el número 31 de la calle de Colón.

Idem a don Francisco Domínguez, en el número 143 de la calle Mayor Principal.

Idem a don Fortunato Zuazo, para una obra de acometida al alcantarillado.

Idem a don Teodosio Pérez, para reformas en la casa 211 de la calle Mayor Principal.

Se desestima la pretensión de don Guillermo Quevedo respecto a obras que proyectaba ejecutar en la casa número 5 y 6 de la plaza de San Miguel.

Se aprueba el acta de la subasta celebrada el día 23 del pasado mes de marzo para la adquisición de las obras de alcantarillado en la Avenida del Doctor Simón y Nieto, adjudicándose definitivamente a don Eusebio del Campo.

DE CEMENTERIO

Se concede una parcela de terreno en el Cementerio a don Higinio Martínez de Azcoitia, con el fin de construir un panteón con arreglo a los planos que presente oportunamente.

Acto seguido se levantó la sesión.

REUNION DEL PLENO

Mañana día 5, a las siete de la tarde, se reunirá en sesión extraordinaria el Pleno municipal, con el fin de resolver en el concurso anunciado por Real orden de 15 de febrero del año en curso, para proveer la plaza de interventor de fondos municipales de esta Corporación.

Anuncios por palabras

TRILLADORAS A MOTOR. Sencillas, rientes, no rompen grano. Almacén tega Colombres, sucesor de Ahles y sólidas; paja mejor que el trillo code maquinaria agrícola Feliciano Or Schlayer. Palencia.

CASA. Se vende en sitio céntrico. Informes en Avenida de Casado del Alisal, número 25. Almacén.

VENDESE gran partida (bocoyes) robe, superiores, bien envinados; para tratar con su dueña, en Velilla de Guardo. Anselma Ramos.

VENDESE por dejar la labranza, una mula y un macho burreo de 4 y 5 dedos, y una yegua, ésta de 4 años y cuatro dedos. Pedro Diezhandino, Castrillo de Onielo.

TRASPASO. Se hace de una acreditada vaquería. También se cedería en arriendo una huerta plantada de alfalfa, en plena producción. Informes, Juan Maza, Colón, número 14.

VENDESE 127 ovejas emparejadas, jóvenes y de gran tamaño, en la finca «Montón de Trigo», término de Becerril de Campos. Para tratar en referida, con el pastor o con su dueño, Santiago P. de Bedoya, Becerril de Campos.

VENDESE una vaca de leche, una novilla de un año, otra recién parida con su ternero, primer parto. En Itero de la Vega, Crescencio Tapia.

SE VENDEN 38 borras ortuñas y un carnero, en Mazariegos. Félix Peñador.

ARRIENDASE molino harinero, en la finca «Abadía», Carrión. Para informes en la misma, señores Herrero y Lera.

SE DA EL TRASPASO de la cantina y café económico. Corral de Rós, número 4, Palencia.

SE VENDE un macho, a elegir de dos, 4 y 5 años, alzada 4 y 5 dedos; en Villovieco. Gabino Pérez.

SE VENDE una yegua próxima a parir, está al contrario; de 7 años, de más de 7 cuartas de alzada, excelentes condiciones para cría y silla. Dirigirse a Luciliano Franco. Becerril del Carpio.

MARIANO CANO ha trasladado la venta de mulas a las cuadras de Santiago Rodríguez, Avenida Modesto Lafuente; frente a las casas de Chova. VINO DE COSECHERO, véndese en la calle San Marcos, número 8, cosecha de F. García Cortés, de Grijota, a siete pesetas cántaro y 50 céntimos litro.

TRASPASO. Se hace del acreditado comercio fundado en el año 1865, de pañería y confecciones, para caballeros y niños, de Félix Rafael, en condiciones ventajosas. Informes en el mismo. Mayor Pral., 128.

SE VENDEN 100 reses lanares, borros y ovejas, y 30 corderos; la persona que desee interesarse, véase con su dueño, Prádanos de Ojeda. Alejandro Zurita.

SE TRASPASA cantina con buena clientela por tener que atender a otros negocios. Calle Burgos, 23.

SE HALLA vacante el cargo de sacristán organista de Itero de la Vega. Dirigirse al señor cura párroco.

VENDESE 40 ovejas ortuñas. Para tratar, con Salvador Hervás, en Villoldo.

VENDESE dos pianos manubrios. Se darán baratos. Lucio Aragón, en Fuentes de Valdepero.

VENDESE una novilla recién parida con abundante leche. Martín Juárez. Amusco.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos y comestibles, en buenas condiciones; en Venta de Vaños, Teófilo López.

OFICIAL herrero, bien entendido; necesita en Paredes de Nava, Nemesio Caminero.

SE OFRECE chico de 16 años, bien impuesto en escritura y contabilidad, para oficina o comercio, 3 años de estudios. Informarán, calle Mayor Principal, número 195, 2.º. Isidro Manchón.

ENTRESUELOS en renta. Se arriendan los de la casa calle Mayor Principal, número 106, indicados, uno para oficinas y otro para industria. Referencias, Nicolás de Lomas. Mayor Principal, números 56-58.

NECROLOGICAS

Don Vicente París Gil

En Guaza de Campos se ha dado ayer cristiana sepultura a este buen padre y hombre honradísimo que deja huella bendita de su paso por la tierra en el corazón de sus hijos.

Bien conocido en Palencia y su provincia el joven y muy culto sacerdote don Alonso París, modelo de maestros y de amigos, y cuyo historial en la enseñanza de las nuevas generaciones palentinas, es cada día más brillante. Don Alonso es hijo del fallecido, así como don Francisco, Eladia, Roselina y Julita. Todos y cada uno de ellos supieron amar y venerar entrañablemente al padre ejemplar y amoroso que formó sus conciencias y fué siempre su mejor compañero y amigo.

En los últimos y largos días de su dolencia, don Vicente París Gil pudo recoger serenamente la gran cosecha de amores que supo acumular en el corazón de propios y extraños. Serenamente también, como había vivido, pasó de esta vida a la vida de la eterna gloria. Que el Señor se la haya dado para la eternidad y reciban todos sus hijos, buenos amigos nuestros y muy estimados en esta capital palentina, la expresión de nuestro sincero pesar.

Al acto del entierro acudieron las muchísimas amistades que en Guaza de Campos y en muchos pueblos de la provincia, tiene la distinguida familia de don Alonso París.

DE HERRERA DE PISUERGA

Una aclaración de estricta justicia

Olvidamos en nuestra información sobre los hermosísimos actos de la entronización del Sagrado Corazón en las escuelas de esta ciudad, decir que la iniciadora de tan piadosa idea lo había sido la respetable señora doña Eutropia Morán de Sigler, en el tiempo en que desempeñó la interinidad de la escuela que hoy dirige la señorita Carmen Pozas.

Fué la señora Morán de Sigler la que organizó una velada infantil cuyos productos se destinaron a adquirir en Valladolid la bella imagen que hoy preside la escuela. Con esta aclaración queremos únicamente rendir el testimonio de la verdad y la justicia a la señora de Sigler.

Notas de Hacienda

Libramientos puestos al cobro:

Ayuntamiento de Villajimena.

Don Mariano Morate.

» Román Arribas.

» Pedro Pastor.

» Luciano Redondo.

» Marcelo Pesquera.

» Gaspar Polanco.

» Fabián Martínez.

» José Serrano.

REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—Luisa Díaz Peña Méndez, hija de Plácido y Nicolasa, Marqués de Albaida, 22.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias de

ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

Ocasión :-: Ganga :-: Oportunidad

Esto es lo que se encuentra, si sus compras las hace en la casa de JESUS PUERTAS: Batería de cocina, loza, cristal, hules, paraguas, aparatos de luz y artículos de fantasía, no compre sin antes ver el surtido y los nuevos precios que desde hoy hace esta casa. En vajillas presento más de cincuenta decorados finísimos, más barato que el mismo fabricante; juegos de café, el surtido más enorme que V. haya visto, a 8'50 juego, flores, en ramos para altar soy exclusivo de lo más nuevo y más elegante que se fabrica.

Bares, fondas, cafés, casas de comidas y bebidas, no compren sin antes visitarnos, en la seguridad que se economizarán dinero y llevarán mejor artículo. Juzgue por los precios de sus escaparates: MAYOR PRINCIPAL, 152.



EL SEÑOR MIOPE.—¡Pobrecillo! ¿Y no recuerda usted o al menos, el número del «auto»?

EL OBRERO DEL ALCANTARILLADO.—¿De qué «auto»?

—¡De qué «auto» va a ser! Del que le ha partido a usted en dos pedazos!

—Es el hombre más valiente que he conocido. Tiene la cruz del Mérito Militar, la de Beneficencia, la de Salvamento de Naufragos..

—¡Hombre, qué ocasión! Trate usted de convencerle para que arbitre el partido amistoso que jugamos mañana con los del pueblo de al lado.

—¡Esto es un escándalo! Me he encontrado cuatro moscas en el café...

—Es extraño, don Obdulio. Moscas no acostumbra a echar el cocinero. Si dijera usted colillas de puro...

Alcance de Madrid

Noticias Políticas, de Provincias y del Extranjero

Una nota del marqués de Estella

«El Diario de Barcelona» publica hoy una nota del jefe del Gobierno en la que, como contestación a un artículo de su corresponsal en Madrid, dice que no hay contradicción alguna en sus repetidas declaraciones sobre su permanencia en el Poder. Considera preciso un plazo de dos años para dejar instaurado el nuevo régimen, salvo circunstancias especiales que aconsejen reducirle o prorrogarle. Añade que las manifestaciones de Zaragoza, Barcelona y Madrid, no modificarán su propósito.

Desaparece de su casa una niña de cinco meses y es encontrada muerta

Segovia.—Se ha cometido un robo en la casa de los guardas del pinar de Valsain, enclavada en el sitio denominado Casa de Postas, robo que fue seguido de la desaparición de una criatura de cinco meses.

El guarda que habita en dicha casilla, llamado Román Sanz García, denunció al Juzgado municipal de dicho pueblo, que de su domicilio había desaparecido una niña de cinco meses, descubriendo al mismo tiempo haber sido víctima de un robo por valor de 50 pesetas.

El juez municipal, acompañado del médico forense y de la fuerza de la Guardia civil que guarnece el puesto de La Pradera, se personaron en el lugar del suceso y practicaron las diligencias conducentes a la alaración de los hechos denunciados.

Dieron éstas por resultado el hallazgo, a cien metros de distancia de la casilla, de un saco que, registrado, contenía el cuerpo de la infeliz criatura muerta por asfixia, debido sin duda a tener tapada la boca con una toalla, ya que en su cuerpo no se observó mancha alguna que acusara haber sido muerta a consecuencia de golpes recibidos.

En el sitio en donde apareció la criatura se encontraron una chaqueta y un calzón de cuero negro, idéntico a los que usan los motoristas, un cha-

leco de punto, color café, con dos pieles, una en la parte correspondiente al pecho y otra a la de la espalda, una gorra de pelo y una cinta métrica de 20 metros. Los bolsillos de la chaqueta contenían un billete de 25 pesetas, además de otras 25, en piezas de a cinco, y otros objetos de uso corriente.

El suceso tiene consternada a toda la comarca.

Es de notar que de dicha casilla de guardas no faltó en el día de ayer persona alguna, de las que en ella habitan y solo se dieron cuenta de lo sucedido cuando para darla el alimen-

to necesario, penetraron en la habitación ocupada por la criatura.

Posteriormente se conocen todos los detalles de este suceso.

Varios soldados del batallón de Fuenteventura, de guarnición en La Granja, salieron a buscar leña, y entre ellos se hallaba Francisco González, que se quedó rezagado de sus compañeros y entró en la casa del guarda, donde se apoderó de un traje de mecánico, de 25 pesetas en plata y de un billete de otras 25. En una de las habitaciones había una bota de vino, de la que bebió en abundancia, y cuando salió en estado alcohólico, oyó el llan-

to de la niña, cogió a ésta y la metió en un saco, después de taponarla la boca con una toalla.

La madre de la criatura y una vecina advirtieron la desaparición y, alarmadas, tocaron una bocina para avisar al marido de la primera, el cual, cuando se dirigía a su domicilio, encontró el cadáver de su hija, aún caliente. En aquel momento, el soldado Francisco González, se acercó a él y le preguntó que qué ocurría. Momentos después llegó en automóvil el Juzgado de La Granja y comenzó su actuación, y cuando terminó regresó a su habitual residencia. En el camino encontró a Francisco González, que se dirigía a pie al cuartel, y el conductor le invitó a subir al vehículo para llevarle hasta La Granja, ofrecimiento que aceptó el soldado.

Cuando llegó al cuartel, Francisco fué arrestado por no haber estado presente por la noche a la lista, y como no pudiera justificar concretamente su ausencia, se hizo sospechoso, siendo sometido a minucioso interrogatorio, durante el cual incurrió en graves contradicciones, terminando por confesar-se autor del robo y de la muerte de la niña.

El «Jesús del Gran Poder»

Probablemente mañana saldrá para Buenos Aires

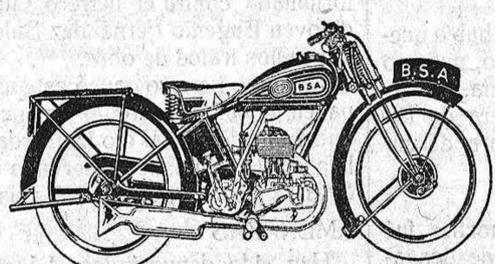
En la Dirección de Aeronáutica se cree que el «Jesús del Gran Poder», saldrá el viernes por la mañana de Montevideo con dirección a Buenos Aires.

Como el recorrido es muy corto, se tiene la opinión de que los aviadores saldrán de Montevideo alrededor de la mañana.

De Méjico

Los federales han tomado Ciudad Jiménez.

El general Carrillo, que manda un importante destacamento federal en la zona costera del Noroeste, ha dado cuenta de haber sido tomada por sus tropas la ciudad de La Cruz, ocupada hasta ahora por los rebeldes.

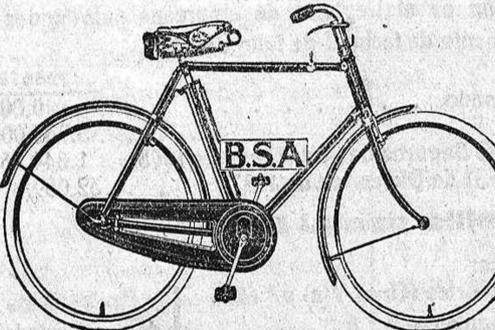


**BIGICLETAS
Y
MOTOCICLETAS**

REPRESENTANTE PARA
LA
PROVINCIA DE PALENCIA

B.S.A

REGINO SALAMANCA



Mayor Pral. 53
PALENCIA

«El Día de Palencia»

es el periódico de MAYOR CIRCULACIÓN de la provincia

Por Teléfono.—Última Hora

Felicitación regia

El monarca ha cableografiado a los capitanes Jiménez e Iglesias, felicitándoles por la gran realización del vuelo Sevilla-Bahía-Río Janeiro y Montevideo.

Más notas palatinas

Cumplimentaron a su majestad el Obispo de Sión, el duque de Sotomayor y otras personalidades.

En la Universidad Central

Sigue reuniéndose todos los días la Comisaría Regia de la Universidad Central.

Por primera vez se presentó hoy, después de los pasados sucesos, una comisión de estudiantes que fué a ver al señor Jiménez para consultar sobre su situación universitaria y traslado de matriculas.

Como la labor que pesa sobre la Comisaría es enorme, pues se elevan a 22.000 los expedientes que hay que tramitar, es casi seguro que en el Consejo de mañana se acuerde dictar una disposición que facilite el asunto del traslado de las matriculas.

Asegúrase que los primeros exámenes se verificarán en el próximo septiembre.

El comisario regío señor Jiménez se ha negado a hacer declaraciones sobre el alcance de dicha disposiciones. Únicamente ha dicho que la vida activa de la Universidad no se ha interrumpido en absoluto, pues continúan el curso de extranjeros y otros servicios y se darán a su tiempo las conferencias anunciadas por profesores de fuera de España.

Los catedráticos de Salamanca

El claustro de catedráticos de la Universidad salmantina ha dirigido al Gobierno un extenso documento.

Comienza protestando de los actos de indisciplina realizados por varios estudiantes de aquel centro docente.

Afirma que sin orden ni disciplina no es posible la vida próspera de la Universidad, ni el prestigio de la misma.

Dice que los desórdenes promovidos no solamente fueron un atentado a la corrección que debe haber en tales establecimientos, sino también un ataque a la paz y tranquilidad de la Patria.

Los firmantes del escrito se comprometen a secundar la obra del Poder Público, en el restablecimiento de la disciplina, a fin de que la vida universitaria se reanude en forma digna y con todo decoro, sin desprestigio de la autoridad.

La Asamblea Nacional

De labios autorizados hemos oído que es probable que este mes no se celebren sesiones plenarios de la Asamblea Consultiva.

Sin embargo, mientras el señor Yanguas no conferencie con el jefe del Gobierno, no se sabrá con exactitud esto.

Desde luego se va a imprimir gran actividad a la labor de las secciones que entienden en la reforma constitucional y leyes políticas complementarias.

Parece ser que el propósito del Gobierno es que en los plenos de junio se presenten estos proyectos, quedando sobre la mesa hasta octubre, en cuyas sesiones serán discutidos.

La vida legal de la Asamblea, termina en junio del año que viene.

Se afirma que uno de los aspectos más fundamentales de la reforma constitucional es la creación del Consejo del Reino, que sustituirá aparentemente al antiguo Senado.

En la redacción de este proyecto se ha tenido en cuenta la tradición de España.

El Consejo se dividirá en secciones, integrada cada una por diez miembros, y habrá otras con veinte.

Cuestión aplazada

Bajo la presidencia del ministro de Italia se ha reunido en Tánger el Comité de Control, acordando aplazar la resolución del asunto del juego «sine die».

El día del marqués de Estella

El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con los ministros de Hacienda, Justicia, Fomento e Instrucción.

Después recibió las visitas del señor Gavilán, el conde de Güel y el alcalde de Zaragoza.

Por la tarde tendrá el marqués de Estella audiencia diplomática y por la noche asistirá a un estreno en el Teatro Eslava.

En Instrucción

Con el señor Callejo conferenció el claustro de profesores de las Escuelas Gráficas, que fué a darle las gracias por los beneficios concedidos a las mismas.

El ministro sostuvo después breve conversación con su compañero, el de Justicia y Culto.

COMENTARIOS

(Terminación de la primera plana). Nuevamente ha querido el ministro de la Economía hacer resaltar la gran importancia de los Sindicatos agrícolas, que en otros apartados del mismo Real decreto aparece como anulada y olvidada.

Esto debe servir de declaración de pensamiento, ya que a pesar de que en el preámbulo se habla de «la imperfecta constitución de los sindicatos» a lo largo de la disposición, y flotando sobre el espíritu de la letra, se adivina fácilmente este reconocimiento de valía, de importancia y de necesidad de todos los sindicatos agrícolas.

Por lo que se refiere a los de nuestra provincia, orgullosos nos hemos de sentir al hacer, en nombre de ellos, estas oportunas aclaraciones, ya que respaldan nuestra afirmación la honradez, la constancia y la intensidad de acción de todos ellos.

Así lo ha de reconocer el ministro y así lo reconoce también ahora, como puede desprenderse de una sosegada y detenida lectura del mencionado Real decreto.

Para satisfacción de los Sindicatos de Palencia, hemos hecho resaltar estos puntos en que se basa, en la conciencia del Gobierno, su verdadera personalidad e importancia, ni menguada ni preterida.

DESPUÉS DE UN ESTRENO

Al margen de una crónica

Publicábamos en nuestro número de ayer una interesante crónica enviada desde Carrión de los Condes por nuestro activísimo y querido corresponsal en aquella ciudad, don Gregorio Ochagavía «Langreo».

En la mencionada crónica se hablaba del estreno del drama de nuestro director, señor Cabal, «La presa de las águilas».

Haciendo una obra de justicia, el señor Ochagavía rinde un sincero aplauso a todos los intérpretes de la obra. Por un acto de modestia omite la participación que él mismo tomó en el estreno.

Nosotros, por nuestra parte, queremos hacerle justicia a él, diciendo a nuestros lectores que supo encarnar, de manera intachable, el personaje de don Pedro Acuña, una de las figuras centrales del drama. Su labor meritoria le hizo acreedor a no pocas ovaciones.

Y queremos que sea también el nuestro premio a su labor y a su modestia.

SUCESOS

HERIDO POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO

Comunica la guardia civil de Barruelo que a las diez de la noche del día 1.º del actual, se presentaron los hermanos Laurencio y Félix Merino, mineros, en el establecimiento de bebidas de Andrés Santos.

La actitud de dichos sujetos era levantisca, pues iban decididos a cuestionar con Florentino y Luis Moreno Terán, que se hallaban en la cantina, cosa que advirtió el amigo de éstos últimos, Mariano del Río Gómez saliendo a la defensa de ellos, dando un golpe con un palo al Laurencio, el cual empuñaba una pistola, que disparó, yendo el proyectil a herir a su hermano Félix.

La actitud provocativa de Laurencio y Félix causó indignación entre todas las personas que estaban allí.

Laurencio, después de hacer el disparo, se dió a la fuga, temiendo a las iras del público.

Su hermano Félix presenta una herida en la pierna derecha.

El Juzgado practica diligencias.

ROBO EN UNA IGLESIA

Durante la noche del 31 de marzo al 1.º de abril se cometió un robo en una de las iglesias del pueblo de Dehesa de Romanos, llevándose el ladrón o ladrones el producto de las limosnas que había en los cepillos, que ascendería aproximadamente a 30 pesetas, según manifestaciones del cura párroco.

Parece ser que la puerta había quedado abierta por un olvido, pues no se notan señales de violencia.

La Benemérita de Herrera de Pisuegra realiza gestiones para descubrir al autor o autores.

ROBOS EN GUAZA

En una de las pasadas noches fué robado el establecimiento de despacho de carnes que tiene en Guaza el vecino de Frechilla, Flavio Conde Cano.

Los cacos violentaron la puerta de entrada a la tienda con una palanque-

ta, según parece, y unas cuñas de hierro, y cuando consiguieron hallarse en el interior, se apoderaron de 270 pesetas que el dueño había dejado por olvido en el cajón del mostrador.

La misma noche se perpetró otro robo en la bodega de Valentín Goyo Gil, llevándose los autores dos tripones de embutidos, uno de manteca, un panal de sebo y un cántaro de vino, valorado todo en 150 pesetas.

Hasta ahora no han sido habidos, creyéndose que ambos robos fueron realizados por las mismas personas. La Benemérita de Frechilla trabaja activamente para conseguir la detención de los casos.

REYERTA

En San Cebrián de Mudá rifieron en la cantina de Gregorio Estalayo con éste, los mineros Abrahán Gutiérrez, Atilano Lucas, Dionisio Arto, sus hermanos Víctor, Amador y Jaime y Patricio Merino.

Al ser expulsados del local, apedrearon el edificio, destrozando la puerta y once cristales de las ventanas.

Por la Guardia civil del puesto fueron detenidos dichos individuos y entregados al juzgado.

MALOS TRATOS

Por la Comisaría de Policía de esta capital se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de una denuncia formulada contra el herrero Gil por el joven Eugenio Fernández Salagre, por malos tratos de obra.

El citado herrero causó esta mañana en la calle Mayor al denunciante una confusión en el ojo izquierda, calificada de pronóstico reservado en la Sala de Socorro, donde fué asistido.

AMENAZAS

Han sido denunciados al Juzgado municipal los hermanos Ignacio y Eusebio Maté, por insultos y amenazas a Juan García Montes, domiciliado en la Carretera de Valladolid.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.	1.000.000
Reservas voluntarias.	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'95
Matrosos anilafechos hasta 31 de Diciembre de 1927.	32.089.816'79

Dominiello social SIMBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 629. | En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. | de su propiedad
 Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Avenencia autorizada por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 15 de Noviembre de 1928)
 Subdirección en Palencia: D. Aquilino García González, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICA AGRARIA;
 San Agustín, Mayor 14.
 SIO—ACCIÓN DE LOS Sindicatos Agrícolas de la provincia.